

OCTOGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO

ACTA RESUMIDA DE LA 436ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el miércoles, 28 de noviembre de 2001 a las 10h25

Presidente: Excmo. Sr. P. KARIYAWASAM (Sri Lanka)

<u>Índice:</u>	<u>Página</u>
Debate General: Desafíos que plantea la migración en el Siglo XXI	
a) Declaraciones del Director General y de la Directora General Adjunta	1
b) Declaraciones de los Miembros y observadores recientemente admitidos	2
c) Declaraciones de otros Miembros y observadores	5
Anexo I	
Anexo II	

Pueden introducirse correcciones en las actas resumidas de las sesiones de los órganos rectores. Los participantes que deseen proponer correcciones deberán hacerlas llegar, por escrito, a la Secretaría de Reuniones, OIM, Apartado postal 71, CH-1211 Ginebra 19, dentro de la semana siguiente al recibo del acta en su idioma de trabajo; posteriormente, las correcciones recibidas se agruparán en un solo corrigendum.

Tema 8 del programa

DEBATE GENERAL: DESAFÍOS QUE PLANTEA LA MIGRACIÓN EN EL SIGLO XXI
(MICEM/7/2001, MICEM/8/2001)

a) Declaraciones del Director General y de la Directora General Adjunta

1. El DIRECTOR GENERAL expresa su agradecimiento ante el número considerable de delegaciones de alto nivel que asisten a la reunión del Consejo. Las deliberaciones del día anterior han dejado entrever varios puntos de convergencia que esclarecerán la temática de las tendencias migratorias y de la gestión de la migración. Tras señalar a la atención su Informe al Consejo (MICEM/7/2001), que se reproduce íntegramente como Anexo I y que contiene un panorama de la labor realizada por la organización durante 2001, destaca algunos puntos específicos.

2. Con relación a Afganistán, la presencia de la OIM en ese país data de unos diez años y ha permanecido durante los recientes combates. El personal afgano de la OIM, que merece el mayor encomio, permanece en las seis oficinas de la Organización en el oeste y en el norte del país. Su labor concierne principalmente personas desplazadas internamente (PDI) - en su mayoría a raíz de la grave sequía que afecta el norte, oeste y centro del país, pero también víctimas de los recientes combates - que se han refugiado en los campamentos cerca a las grandes ciudades donde encuentra agua fresca, alimentos y un techo. Durante su reciente visita a los campamentos en Herat y Maslakh observó que el personal de la OIM había efectuado acertados preparativos en los campamentos a fin de que las personas desplazadas internamente pudieran sobrevivir al duro invierno. Las personas desplazadas internamente también han participado en esa tarea, con la ayuda de la OIM y de otras organizaciones dentro del país.

3. Actualmente, la OIM se está concentrando en la etapa posconflicto en Afganistán, planificando el desarrollo de programas de asistencia a las comunidades que permitan el retorno de las personas desplazadas. Ya está en marcha, aunque en pequeña escala, el proceso con miras a establecer una red de transporte y de suministro de agua y alimentos. También se ha iniciado la busca de afganos calificados residentes fuera del país que desean retornar para ayudar a sus compatriotas. Ante estas perspectivas, la OIM está en contacto con representantes de la diáspora afgana en la República Islámica del Irán. Gracias a la experiencia adquirida en Kosovo, Timor Oriental y América Central, la OIM trabajará en estrecha colaboración con la República Islámica del Irán, puesto que sus oficinas están localizadas en el oeste y norte de Afganistán donde hay una fuerte influencia iraní. La OIM goza de buenos contactos con las autoridades iraníes y con la Sociedad de la Media Luna Roja de la República Islámica del Irán. La OIM recibe con beneplácito la generosa financiación de varios gobiernos y expresa satisfacción por la buena relación entre la OIM y los países limítrofes de Afganistán.

4. Añade que se complacerá en saber cuál es la orientación futura que desean las delegaciones para la Organización, particularmente en la esfera de creciente importancia de gestión de la migración.

5. La DIRECTORA GENERAL ADJUNTA formula una declaración (MICEM/8/2001) que se reproduce íntegramente en el Anexo II.

b) Declaraciones de los Miembros y observadores recientemente admitidos

6. El PRESIDENTE invita a los representantes de los nuevos Estados Miembros y observadores a formular sus declaraciones.

7. El Sr. ZUGIC (Yugoslavia) agradece a los Estados Miembros la confianza que han depositado en su país al aceptar su admisión como Miembro de la Organización. Su Gobierno está dispuesto apoyar todas las actividades futuras de la OIM. Ya antes de su ingreso en la Organización éste se benefició de sus servicios en el proceso de inscripción de personas desplazadas en todo el país para las recientes elecciones celebradas en Kosovo y Metohija.

8. Desde hace tiempo, su país viene haciendo frente a problemas de migraciones y cuenta con considerables cantidades de refugiados en Europa. Ha ofrecido albergue a más de 390.000 personas, incluidas unas 75.000 personas afectadas por conflictos y 250.000 personas desplazadas localmente desde Kosovo y Metohija. A raíz de la situación reinante en la Ex República Yugoslava de Macedonia, otros 10.000 refugiados han ingresado en el país. Su Gobierno está a favor de la puesta en práctica coherente de los acuerdos internacionales relativos al derecho fundamental de los refugiados al retorno. Otro problema es el éxodo de competencias; muchos jóvenes están abandonando el país justo cuando se realizan esfuerzos para consolidar las instituciones democráticas y surge la esperanza de un futuro mejor. Asimismo, y al igual que otros países de la región, Yugoslavia sirve de itinerario para la migración ilegal y la trata de personas. Espera recibir asistencia a través de los programas de la OIM.

9. Su Gobierno desea armonizar el desarrollo de su gestión de la migración a través de programas que promuevan las estructuras operativas y la capacitación y de medidas para mejorar la fuerza policial y su legislación, para así luchar contra los aspectos negativos de los procesos migratorios. Se han sometido a consideración dos propuestas relativas a la evaluación de los puntos fronterizos y a mejoras en cruces fronterizos clave.

10. Asimismo, desea consolidar vínculos con los trabajadores yugoslavos en el extranjero, abrir las posibilidades de migración laboral legal desde el país, mejorar los mecanismos para la reintegración de la diáspora en el país, reintegrar a los migrantes que retornan en las estructuras económicas y sociales nacionales y suscribir acuerdos bilaterales sobre migración laboral.

11. El Gobierno de su país ha tomado medidas para enmendar la legislación en materia de gestión de la migración, concediendo prioridad a la trata de personas, a la gestión de la migración irregular y a los acuerdos con ciertos países sobre la readmisión de yugoslavos y nacionales de países terceros. La OIM puede hacer las veces de asociado y punto de convergencia para la planificación, puesta en práctica y evaluación de la acción necesaria unilateral, bilateral y multilateralmente.

12. La cuestión de la migración se ha visto afectada negativamente por los acontecimientos del 11 de septiembre, puesto que la integración de los migrantes en sus países de destino ha pasado a un segundo plano ante las preocupaciones en materia de seguridad. La lucha contra el terrorismo no debe hacerse a costa de los derechos legítimos de los migrantes de recibir asistencia internacional adecuada y organizada. Por el contrario, debe prevalecer la tolerancia y la aceptación de la diversidad con el consiguiente respeto de la seguridad y estabilidad de la sociedad.

13. El Sr. ZAFERA (Madagascar), tras expresar el agradecimiento de su delegación por haber sido admitido como Miembro de la Organización, declara que en una época en que la actitud hacia la migración está cambiando, considera apropiado que la OIM haya conmemorado su 50 aniversario, consagrando la reunión del Consejo al diálogo internacional sobre migración. La comunidad internacional debe actuar conjuntamente para asegurar que la migración y los temas conexos se enfocan de manera positiva e impartir directrices para las políticas y labor de investigación de la OIM sobre gestión de la migración. En ese contexto, acoge con beneplácito el Programa de Migración para el Desarrollo en África (MIDA) y el programa de retorno y reintegración de nacionales africanos calificados.

14. La complejidad de la migración, que abarca aspectos sociales, económicos, culturales, de salud y seguridad, es de tal envergadura que los empeños nacionales no bastan y, por ello, es necesaria una cooperación regional e internacional. Madagascar no sólo quiere contribuir a la OIM sino también enfrascarse en una provechosa colaboración con la Organización a través de sus servicios de asesoramiento. Considera particularmente importante respetar los derechos humanos de los migrantes, que comprenden el derecho fundamental al trabajo, contenido en la declaración adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en 1998. En ese contexto, señala que su país ha ratificado la Convención Internacional sobre la Organización del Trabajo, No. 97 relativa a la migración y el empleo.

15. El Sr. IBRAHIMI (República Islámica del Irán) expresa su agradecimiento al Consejo por la admisión de la República Islámica del Irán como Miembro de la OIM, puesto que ello abre nuevas perspectivas de cooperación entre su Gobierno y la Organización.

16. Cumpliendo compromisos humanitarios e internacionales, su Gobierno ha albergado a millones de migrantes, personas desplazadas y refugiados durante las últimas dos décadas. De acuerdo con los resultados de un plan general de censo de extranjeros y migrantes extranjeros, realizado en 2001, hay alrededor de 2,5 millones de migrantes, principalmente de países limítrofes, que residen en la República Islámica del Irán, de ese total el 95 por ciento vive libremente en todo el país y sólo el 5 por ciento permanece en los campamentos. Su país ha contribuido enormemente a las operaciones de asistencia humanitaria en Afganistán y por ello, confía en que cuando se instaure la paz y la seguridad las condiciones permitirán que toda una serie de migrantes y personas desplazadas retornen ya que ésta es la solución idónea y duradera a este problema. La comunidad internacional debe asumir sus responsabilidades de cara a Afganistán y no abandonar el país como en el pasado. Al enviar asistencia humanitaria a Afganistán y ayudar a reconstruir sus infraestructuras económicas, la comunidad internacional podrá prevenir futuras migraciones y desplazamientos de afganos. Es más, hay que alentar a los afganos que actualmente residen en extranjero y que han adquirido valiosas competencias durante años de desplazamiento a retornar a su país a través de operaciones de retorno voluntario, a fin de que participen en el desarrollo político, económico y cultural del país.

17. Los países con un bajo índice de crecimiento demográfico pueden beneficiar de la presencia de migrantes que han abandonado sus países en busca de mejores empleos y condiciones de vida. Una de las soluciones al problema migratorio sería establecer un mecanismo claro y apropiado para identificar a los migrantes económicos, establecer una base de datos sobre sus capacidades y combinar éstas últimas con países que necesitan mano de obra adicional. Este mecanismo debería asimismo reducir la trata e introducción clandestina de

migrantes, así como la migración ilegal y el abuso de migrantes. Su país, que ha albergado considerables cantidades de migrantes que estarían dispuestos a emigrar a países terceros donde se requiere mano de obra, está dispuesto a cooperar con la OIM en ese quehacer.

18. También es importante que las expectativas para con los países de acogida sean proporcionales a sus capacidades y necesidades. Por ejemplo, los países en desarrollo, en razón de una falta de oportunidades de empleo o de dificultades económicas en general, tienen dificultades en aceptar considerables cantidades de migrantes, por lo que la presencia de migrantes en situación irregular puede suscitar resentimiento y xenofobia. Si se ignoran estas realidades se crearán dificultades tanto para los migrantes como para los países de acogida. La mejor manera de avanzar es estableciendo un mecanismo claro, para una distribución internacional equitativa de la carga que ello representa.

19. El Sr. YURPOLSKYI (Ucrania) agradece que se haya admitido a su país en la OIM en calidad de Miembro. En julio de 2000, Ucrania ratificó el acuerdo entre Ucrania y la OIM sobre privilegios e inmunidades de la OIM en Ucrania y sobre la cooperación en el ámbito de la migración. Ya están en curso varios proyectos piloto en Ucrania, por ello, agradece la asistencia de la OIM a las víctimas ucranias de la trata de personas. El derecho humano a la libertad de movimiento es fundamental y ahora ha sido incorporado en la Constitución de Ucrania y en otros documentos legislativos pertinentes. La situación migratoria de Ucrania es el resultado de la desintegración de la ex Unión Soviética y de la emergencia de Estados recientemente independizados. También está determinada por la participación de Ucrania en los procesos migratorios mundiales, por el desarrollo de conflictos armados entre los Estados consecutivos a la era soviética, por las crisis económicas, por el aumento del desempleo y por una disminución en el nivel de vida. Es más, se ha producido una repatriación masiva de ucranios - más de 1,6 millones que ahora residen en el país con carácter permanente. Ucrania no es solamente un país de tránsito sino que además ha sido elegido como país de destino en razón de su estabilidad política y social. Su Gobierno está haciendo lo posible por resolver los problemas que ello trae consigo a través de medios políticos, legislativos y económicos y a través de la cooperación internacional. Su admisión como Miembro en la OIM es un reconocimiento de la validez de los esfuerzos que ha desplegado.

20. El Sr. SIMKHADA (Observador de Nepal), tras agradecer al Consejo la aceptación de la solicitud de su delegación y la concesión del estatuto de observador, destaca la importancia que reviste la labor de la OIM en la gestión de la migración, en la consolidación de vías legales para emigrar y en la lucha contra la trata de personas. Se han escogido los temas que se han de abordar durante esta reunión - demografía, globalización y comercio, e integración - y que ponen de relieve algunas de las cuestiones políticas más importantes.

21. Hace hincapié en la trascendencia de los cambios en la manera de pensar y actuar de las personas, instituciones e incluso los Estados, consecutivos a los acontecimientos del 11 de septiembre, que por su carácter trágico parecen haber abierto una nueva era que pone de relieve la necesidad urgente de que el mundo rechace unánimemente la intolerancia y el extremismo.

22. Su país, por su tradición cultural de armonía y tolerancia, ha sufrido de la violencia maoísta que ha costado la vida a más de 2.000 nepaleses. A pesar de gozar de la libertad de participar en un proceso pacífico de cambio, los maoístas optaron por la violencia y el terror. Su Gobierno ha estado enfrascado en un diálogo con miras a conseguir un acuerdo negociado, pero tras tres

rondas de conversaciones, los maoístas anunciaron abruptamente que cancelaban la tregua acordada cuatro meses antes. El 23 de noviembre de 2001, lanzaron un ataque masivo contra las sedes de las oficinas municipales y contra puestos del ejército. Se asesinó a personal del ejército y de la policía, y también a los jefes de las oficinas municipales y se robaron armas del arsenal. En respuesta a esta situación, el Gobierno declaró un estado de emergencia y movilizó al ejército para que trate a los maoístas como terroristas. El Rey de Nepal suspendió algunos artículos de la Constitución, no obstante, se procedía con gran cautela para asegurar que cualquier medida de emergencia esté destinada únicamente a los terroristas. Su delegación aprecia la comprensión de la comunidad internacional en este momento en que su país tanto la necesita.

23. El verdadero desafío a la sabiduría humana en este nuevo milenio es encontrar un nuevo paradigma para un gobierno efectivo del mundo globalizado, en que pueda reconciliarse la tensión paradójica entre la globalización de la economía y la localización de las políticas.

24. El Sr. MERCHAOUÍ (Observador de *l'Union du Maghreb Arabe*) agradece a los Miembros de la OIM el haber concedido a su organización el estatuto de observador, que indudablemente consolidará los vínculos ya estrechos entre ambas organizaciones y fomentará una mayor cooperación. *L'Union du Maghreb Arabe* está enfrascada en la realización de varios programas para mejorar la gestión de la migración en el Magreb, con objetivos acordes con los de la OIM. Es más, los cambios globales que se están produciendo tienen crecientes repercusiones en toda la región del Mediterráneo y, por tanto, exhorta a una cooperación más estrecha y multifacética entre los países europeos y el Magreb. La perspectiva regional global es necesaria entre países de destino y países de origen a fin de encauzar eficazmente las corrientes migratorias y asegurar el respeto de los trabajadores migrantes y su seguridad. La asociación con la OIM, conducirá, sin lugar a dudas, a una mejor comprensión de la dinámica migratoria en su región.

c) Declaraciones de otros Miembros y observadores

25. A continuación, el PRESIDENTE invita a los Miembros y observadores a hacer uso de la palabra.

26. El Sr. MHENNI (Túnez) destaca que es necesario entablar un diálogo sobre políticas migratorias, similar al que ha iniciado la OIM en esta reunión del Consejo, a fin de instaurar un clima de confianza y cooperación que permita una mayor comprensión mutua entre pueblos y países y ello con mayor razón desde los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre.

27. La paradoja es que en un tiempo de creciente integración económica a través de la liberalización de capitales, bienes y servicios, la libre circulación de personas y la gestión de la migración parecen inalcanzables. Su Gobierno se ha comprometido a mejorar las condiciones de vida de los tunecinos residentes en el extranjero y a proteger sus derechos. Se estima que en año 2000, un 8 por ciento de los tunecinos residía en el extranjero, a saber, un total de 700.000 personas. De ese total el 85 por ciento en Europa y el 65 por ciento en Francia. Los cambios demográficos que se han producido en los años ochenta significan que los menores de 16 años constituyen prácticamente el 25 por ciento de los tunecinos en el extranjero y las mujeres prácticamente el 23 por ciento, puesto que hay muchos matrimonios y nacimientos en el país de residencia. También ha aumentado el número de científicos e investigadores que trabajan en el

extranjero y que ahora totalizan aproximadamente 4.800, particularmente en los países de Europa y de América del Norte.

28. Con miras a proteger los intereses de los tunecinos residentes en el extranjero y preservar su identidad cultural, además de consolidar sus vínculos con Túnez y promover su participación en el desarrollo nacional, el Gobierno ha ampliado su legislación y concluido doce acuerdos bilaterales de seguridad social, entre los que figuran ocho con Estados de la Unión Europea. También se han establecido programas específicos para informar a los tunecinos en el extranjero sobre las oportunidades de inversión y los beneficios a que tienen derecho. Se concede particular atención a los jóvenes tunecinos de segunda o tercera generación de inmigración, a fin de ayudarles a preservar su identidad cultural y consolidar su integración en el país de acogida.

29. Desde 1993, se han suscrito varios acuerdos entre Europa y el Mediterráneo Meridional, que abarcan la transferencia de tecnología, la inversión, el acceso a productos de países del Norte y Sur del Mediterráneo y la evaluación de candidatos potenciales para la emigración. También se ha suscrito un acuerdo de cooperación con la Unión Europea a fin de establecer una zona de libre intercambio en 2008, que además comprende una dimensión social.

30. Túnez ha concluido un acuerdo de privilegios e inmunidades con la OIM, que dio lugar la apertura de la oficina de la OIM en Túnez. Su delegación se complacerá de una mayor cooperación con la OIM que comprenderá la organización conjunta de la próxima reunión ministerial regional sobre gestión de la migración en el Mediterráneo Occidental.

31. El Sr. ABBAS (Egipto) destaca con reconocimiento el interés internacional que despiertan las cuestiones migratorias que se hace patente en el creciente número de Miembros de la OIM. Encomia a la OIM por la organización oportuna de un diálogo internacional sobre migraciones. Con relación a los aspectos demográficos de la migración hace hincapié en los efectos del raudo crecimiento de la población y de la alta densidad de población que tienden a promover elevados niveles de migración y están interrelacionadas con situaciones económicas y laborales. Si bien se ha establecido que más de la mitad de los migrantes provienen de países en desarrollo, los países africanos no sólo son países de origen sino también países de destino que acogen considerables cantidades de inmigrantes.

32. Es fundamental considerar el impacto de las corrientes globales de capitales en los movimientos migratorios. Evidentemente no se exporta capital para financiar el desarrollo en los países del Sur. A decir verdad, las crecientes cargas que representan las deudas y las reducciones de los presupuestos humanitarios significan que el capital está siendo extraído de los países con menos recursos y fomentando la migración desde los mismos hacia países más desarrollados. En varias sociedades de acogida están en peligro los derechos de los migrantes y su integración debido a que se encara inadecuadamente la xenofobia e intolerancia hacia los migrantes. También es igualmente importante hacer frente a la cuestión de la migración clandestina y a la introducción clandestina de personas, así como a la inexistencia de marcos adecuados y viables para una migración legal.

33. Su delegación reafirma su decidido apoyo al Programa de Migración para el Desarrollo en África (MIDA) de la OIM y exhorta a los donantes a aportar la financiación necesaria. El Gobierno de Egipto acoge con beneplácito la propuesta de la OIM de cooperar activamente con el Fondo de Cooperación Técnica para Egipto en África que puede ser el principio de una

asociación estructural y servir además de modelo en otras partes. Su delegación también reitera su agradecimiento por la Resolución No 1035 que apoya los proyectos de migración en países en desarrollo y países en transición. Asimismo, respalda la propuesta de transformar esta disposición en un órgano institucionalizado de carácter permanente que aliente la realización de proyectos migratorios viables y fomente las capacidades de los nacionales de países en desarrollo y países en transición. Su Gobierno también expresa pleno apoyo a la Misión de la OIM con Funciones Regionales en El Cairo.

34. El Sr. McLEOD (Canadá), encomia a la OIM por 50 años de dedicada labor, prestando asistencia a los refugiados del mundo y promoviendo la migración ordenada al tiempo que agradece la asistencia brindada al Canadá que le ha permitido cumplir con sus compromisos humanitarios. Durante el último año, la OIM ha continuado su tradición de prestación de servicios fiables e innovadores, en particular en lo que atañe a programas de reasentamiento de refugiados y de carácter humanitario, especialmente en África donde la pericia de la OIM facilita la realización de exámenes médicos, las actividades de orientación y el transporte oportuno de refugiados al Canadá, lo que pone de relieve una de las funciones más útiles de la OIM.

35. Habida cuenta de que el concepto de perspectivas regionales de cara a los problemas migratorios está adquiriendo mayor preeminencia, las contribuciones específicas de la OIM, por ejemplo, al Proceso de Puebla, y su apoyo técnico a través de la Misión con Funciones Regionales en San José (Costa Rica), así como el Programa Internacional de Políticas Migratorias y el Programa de Políticas e Investigación sobre Migraciones (PPIM) cuentan con el apoyo del Canadá.

36. Destaca la necesidad de ir más allá de los patrones Norte-Sur que muy a menudo han caracterizado las discusiones sobre migraciones, para abordar una perspectiva de carácter global internacional. En particular, queda mucho por hacer en esferas de asilo y migración, en las que la OIM trabaja con el ACNUR, especialmente con relación al retorno de solicitantes de asilo rechazados. El Canadá aprecia el compromiso de la OIM de cara a una migración humana y ordenada que debe reforzarse con esfuerzos concomitantes. Su país exhorta a la OIM a concentrar sus empeños y recursos en su pericia en el ámbito migratorio. El Canadá aprueba los programas de desarrollo para beneficio de países en desarrollo y países en transición y seguirá apoyando el financiamiento de los mismos mediante ingresos discrecionales. No obstante, desea expresar preocupación por la inclusión de proyectos para países que no son Miembros de la OIM. Su delegación también exhorta a una estructuración de la OIM que le permita encarar cuestiones de gobierno que son esenciales, antes de fomentar un mayor diálogo sobre migración en el seno del Consejo. Al expresar su apoyo a la manera innovadora en que la OIM está optimizando el uso de los recursos disponibles, el Canadá insta a los Estados Miembros a abonar sus contribuciones pendientes de pago.

37. El Sr. BUGARIČ (Eslovenia) agradece la cooperación existente entre su país y la OIM desde 1992. A medida que aumentan las corrientes de población, es esencial contar con una gestión eficaz de la migración. Una de las flaquezas en ese ámbito es la falta de datos de análisis académicos serios y sistemáticos sobre el impacto que tiene la migración en las cuestiones laborales, culturales, económicas y en otros indicadores en la sociedad. Al describir la situación de su país dice que, en razón de su situación geográfica, Eslovenia está estrechamente vinculada a la región de los Balcanes y al mismo tiempo es uno de los países que espera unirse a la Unión

Europea y por ello está viviendo en dos esferas diferentes. Por una parte, está estrechamente conectada con la denominada ruta migratoria de los Balcanes hacia Europa Occidental o los Estados Unidos y por otra está vinculada a las normas y reglamentos de la Unión Europea. Por consiguiente, se requiere un control fronterizo regional y una reglamentación de la migración más amplias. Eslovenia tiene considerables cantidades de emigrantes en países vecinos y el porcentaje *per cápita* más elevado de solicitantes de asilo en Europa. Por otra parte, no tiene experiencia para encarar las cuestiones de migración que han exigido varias décadas a las democracias liberales de Europa Occidental a fin de que instauren los marcos apropiados. Por tanto, la migración impone grandes responsabilidades a los funcionarios nacionales que carecen de datos migratorios fidedignos. El establecimiento de asociaciones o la suscripción de acuerdos de cooperación entre países de origen, tránsito y destino reviste particular importancia, puesto que exhorta no sólo a una perspectiva regional sino también mundial. Los aspectos negativos de la migración, a saber, la xenofobia y la intolerancia se han visto agravados tras los acontecimientos del 11 de septiembre. Apoya plenamente el Programa de la OIM de Políticas e Investigación sobre Migraciones (PPIM) destinado a identificar las mejores prácticas y definir estrategias para encauzar de manera ordenada la migración, y a superar importantes problemas tales como la migración irregular, la trata de personas y la explotación de migrantes.

38. El Sr. KATIĆ (Croacia) congratula a la OIM por su labor a fin de establecer un marco internacional de gestión de la migración, particularmente por el diálogo intergubernamental sobre políticas migratorias que se instaura en esta reunión del Consejo. Croacia no es un país de destino pero sí es un país de tránsito. Su país no está a salvo de la tendencia general de una creciente migración irregular hacia Europa y ha sido testigo de una agravación de la situación desde 1995 que últimamente ha alcanzado visos dramáticos. A pesar de ello, Croacia no ha alterado sus políticas de asilo y migración pero considera cada caso a título individual. A través del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental, su Gobierno ha puesto en práctica un proyecto de asociación con otros países para la estabilización de cuestiones de asilo, migración y control fronterizo en Croacia. También ha suscrito un acuerdo similar con la Unión Europea a fin de alinear sus legislaciones respectivas.

39. El Sr. AKINDES (Benin) declara que los movimientos migratorios y la mezcla de población se ven facilitados por medios de comunicación más efectivos que acortan las distancias entre países. Ello ha dado lugar a nuevas responsabilidades que comprenden garantizar que la migración siga siendo humana para beneficio del desarrollo socioeconómico y evitar que se convierta en una catástrofe humana. Las previsiones apuntan a profundos cambios en las tendencias demográficas migratorias que acrecentarán los problemas migratorios y exigirán soluciones a corto y largo plazo a fin de hacer frente a los desequilibrios demográficos. Las sociedades son mayormente multiculturales, con importantes grupos minoritarios y grandes cantidades de migrantes irregulares marginados. Es preciso establecer claras políticas de integración y reintegración a fin de mantener la estabilidad y de proteger a migrantes, especialmente a grupos vulnerables que comprenden mujeres y niños, protegiéndoles de la trata de personas. También es crucial el papel que han de desempeñar los gobiernos para evitar que surjan actitudes racistas o intolerantes. El alcance y diversidad de las corrientes migratorias Norte-Sur y Este-Oeste, tanto en el continente africano como entre África y Europa, exigen una colaboración urgente en un marco regional donde se cuente con datos sobre las corrientes migratorias y la gestión de la migración. Este marco regional puede encajar en una política general de migración africana que ha de establecer la Organización para la Unidad Africana (OUA), y que ha de contar con la cooperación de mecanismos de asociación como los de la ACP,

la Unión Europea, el Acuerdo de Cotonou. Recuerda las recientes disposiciones de la Declaración de Dakar sobre la participación de los migrantes en el desarrollo de sus países de origen, que permitirán progresos en la región de África Occidental con miras a la gestión de las corrientes migratorias.

40. Los países pobres sufren de la carga que representa la deuda. Por su parte Benin sufre del éxodo de competencias hacia países más avanzados al tiempo que recibe considerables cantidades de personas desplazadas de países vecinos a raíz de conflictos e inestabilidad política. Por consiguiente, la existencia de la OIM es muy valiosa a efectos de definir una política migratoria válida. Es apremiante establecer un registro general de personas desplazadas y velar por su integración o reintegración ulterior. También cabe instaurar medidas regionales para eliminar la trata de niños, uno de los principales problemas con que se enfrenta su país. Benin acoge con beneplácito el Programa de Migración para el Desarrollo en África (MIDA) que promete servir para resolver problemas de desarrollo.

41. El Sr. DRAGANOV (Bulgaria) dice que el creciente número de Miembros de la OIM refleja la eficacia de sus actividades y de su misión. Todos los países tienen que hacer frente a distintos problemas migratorios, con toda una diversidad de niveles de desarrollo y características regionales y culturales. La OIM debe tener en cuenta todos estos aspectos si quiere convertirse en un ente verdaderamente universal. La globalización ha traído consigo la migración de poblaciones y migrantes que no deben considerarse como una amenaza para la sociedad. Por ello, hay que hacer lo posible por impedir que los jóvenes y los profesionales altamente calificados abandonen el país y por luchar contra la migración irregular y la trata de personas. Si estas medidas son suficientemente efectivas, las personas en los países de acogida comenzarán a considerar a los migrantes como una aportación en lugar de una carga a la sociedad.

42. La región de los Balcanes se ha convertido en una de las principales regiones de tránsito de la migración irregular hacia Europa Occidental y, por ello, su Gobierno ha adoptado medidas para luchar contra los movimientos transfronterizos ilegales, mejorar el control y la supervisión de fronteras y difundir información a grupos vulnerables. Sin embargo, ningún gobierno puede hacer frente a la trata ilegal de personas, puesto que ello requiere mayor cooperación regional e internacional, especialmente cuando se sabe que la trata de personas está estrechamente vinculada a redes del crimen organizado que se ocupan del narcotráfico, del tráfico de armas o de bienes robados o ilegales. Sugiere que la OIM conceda prioridad a dos importantes campos de acción: ofrecer una red para la cooperación internacional y prestar asistencia a los gobiernos para que identifiquen y encaren las causas originarias de la migración. Sería útil contar con una acción concertada en esferas específicas tales como la apertura de canales legales de migración que satisfagan las necesidades de los mercados laborales; las campañas de información y educación destinadas a exponer los peligros que entraña la migración ilegal y la trata de personas; y la creación de centros nacionales de acogida para alojar a los migrantes irregulares. Agradece los estudios que realiza la OIM sobre las tendencias migratorias y propone que la Organización ofrezca asesoramiento jurídico sobre cuestiones legislativas de carácter migratorio.

43. El Sr. BULOVAS (Lituania) dice que su país se halla situado en la encrucijada migratoria Este-Oeste en razón de los cambios políticos y sociales acaecidos en Europa Central y Oriental. Sin la asistencia internacional recibida durante los últimos diez años habría sido sumamente difícil para un país joven asumir el control de los procesos migratorios. Con ese fin se han

creado estructuras administrativas y jurídicas y se ha capacitado a especialistas. La cooperación con la OIM, particularmente a través de la Oficina Regional de la OIM para los Países del Báltico y Nórdicos, ha contribuido en gran medida a los logros de cooperación y desarrollo de políticas comunes en la región del Báltico. Cabe conceder particular atención a los programas de retorno voluntario: desde principios de 1995, más de 1.500 migrantes han retornado voluntariamente a sus países de origen. La OIM también está ayudando a desarrollar las capacidades administrativas de Lituania al tiempo que se prepara para su admisión en la Unión Europea. Lituania apoya decididamente una estrecha cooperación con los Estados Miembros de la Unión Europea para mejorar su capacidad de encauzar las corrientes migratorias y enjuiciar a contrabandistas y traficantes de personas, especialmente de mujeres y niños. La OIM desempeña un papel destacado a la hora de desarrollar directrices políticas y modelos de integración, y de fomentar una gestión humana y ordenada de la migración.

Se levanta la sesión a las 13h00

Anexo I

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL AL CONSEJO 2001

1. Este año, la reunión del Consejo de la OIM es diferente. Diferente porque se conmemora el 50 Aniversario de la OIM. Y también diferente porque en él se iniciará lo que considero habrá de ser un diálogo sumamente provechoso sobre las cuestiones y los desafíos que plantean las políticas migratorias.
2. El esbozo de la reunión del Consejo que les fuera enviado, enumera los temas que han de abordar los oradores destacados y los expertos durante el primer día, antes de empezar el debate general. Estos temas ponen de relieve importantes elementos del amplio abanico de desafíos que plantea la migración y tienen por objeto establecer una plataforma para un intercambio fecundo de ideas y perspectivas.
3. A fin de no retardar el inicio de este importante debate, no leeré este informe, que normalmente debería haber sido una declaración, en la ceremonia inaugural de la reunión del Consejo. Ello no obstante, quería ofrecerles un panorama de lo acontecido en la OIM durante el último año. Estos acontecimientos, junto con las políticas migratorias e ideas debatidas durante el primer día del Consejo, conformarán el telón de fondo del debate general que se iniciará el segundo día, y que promete ser informativo para los otros participantes, además de ofrecer una orientación amplia a la OIM sobre las acciones que ha de emprender en el futuro.
4. Lo acaecido el 11 de septiembre ha tenido efectos profundos en el mundo, ya sea en general con relación a la migración o concretamente en Afganistán, donde la OIM viene trabajando desde principios de verano para ayudar a las personas desplazadas por el conflicto y por la sequía en el Norte y Oeste del país.
5. Afganistán: Desde que se evacuara al personal internacional en septiembre, el personal local de la OIM, que asciende a unas 150 personas, ha seguido trabajando incansablemente para ayudar a distribuir los suministros esenciales para el invierno a desplazados, personas desamparadas y otros grupos vulnerables. El personal internacional está estacionado en los países limítrofes de Afganistán para proveer apoyo y orientación, conseguir y despachar los suministros, supervisar la operación y preparar el retorno en cuanto las condiciones lo permitan. Durante mi reciente visita a Herat, tuve el placer de observar los excelentes progresos que han realizado nuestros colegas en la preparación de cara al invierno de dos importantes campamentos de PDI que están bajo nuestra responsabilidad. Tengo la certeza de que cientos de miles de víctimas de la sequía, que han encontrado refugio allí, conseguirán sobrevivir y retornar a sus hogares en la primavera.

6. Gracias al apoyo de donantes, a una excelente cooperación con organizaciones hermanas tales como el PMA y UNICEF y a las ONG asociadas, hemos realizado un trabajo considerable, pero el invierno ya está llegando y tenemos que seguir repartiendo suministros, incluso si el panorama político y militar está en plena efervescencia.

7. Tenemos previsto iniciar las actividades de posconflicto en cuanto tengamos acceso y medios para una puesta en práctica efectiva. Estas actividades habrán de comprender muchos de los programas en los que tenemos una amplia experiencia, cito como ejemplos recientes aquellos realizados en Kosovo y Timor. También estamos preparando un programa para establecer un registro y prestar asistencia en el retorno de nacionales afganos calificados a fin de asegurar que se cuente rápidamente con los recursos humanos necesarios para poner en marcha inmediatamente los empeños de reconstrucción y rehabilitación.

8. Desde una perspectiva migratoria más amplia consecutiva al 11 de septiembre, ya nada es lo mismo y sin embargo casi todo sigue igual. Las disparidades en cuanto a la prosperidad, al desarrollo y a las oportunidades - que incitan a las personas a desplazarse en búsqueda de una mejor vida - la facilidad de comunicar con las diásporas y las tendencias demográficas están dando lugar a una necesidad de importar mano de obra en gran parte del mundo desarrollado, así como a una oferta de mano de obra en las economías de muchos países en desarrollo, que supera con creces su capacidad de absorción. Todo ello sigue igual.

9. Sin embargo, hay otras cosas que han cambiado después del 11 de septiembre que afectan las políticas migratorias. De ahora en adelante, los movimientos migratorios serán, sin lugar a dudas, objeto de crecientes medidas de escrutinio y seguridad. Los empeños para luchar contra la migración irregular, particularmente contra la introducción clandestina y la trata de personas, atraen renovada atención y revisten un carácter urgente. El enlentecimiento de la economía mundial tendrá repercusiones tanto en los países de origen - con crecientes presiones migratorias - como en los países de destino, al disminuir sus niveles de tolerancia y su capacidad de absorción, por lo menos a corto plazo.

10. Pero los acontecimientos del 11 de septiembre también han creado nuevas oportunidades. La necesidad de encarar los desafíos migratorios de manera global y sistemática, ahora recibe la atención que merece a todo nivel. Ello habrá de traducirse en una renovada atención para llevar a la práctica medidas que aseguren una integración acertada de los migrantes y que creen o consoliden canales legales de migración, conjuntamente con esfuerzos para frenar la migración ilegal, la introducción clandestina y la trata de personas. La cooperación y el funcionamiento apropiado de asociaciones entre países de origen, tránsito y destino aumentará a medida que los países se den cuenta de la necesidad de cooperar bilateral, regional y, por cierto, mundialmente. Los empeños a este respecto, tales como la Iniciativa de Berna a fin de identificar elementos comunes o principios que establezcan un marco para la gestión de la migración serán objeto de toda nuestra atención y apoyo. También se concederá mayor atención a resolver conflictos y situaciones que desestabilizan a las poblaciones.

11. Pasemos ahora a lo acontecido en la OIM durante 2001. Este año en que conmemoramos nuestro 50 Aniversario ha traído muchos progresos, como corresponde a una organización - y a su quehacer - al alcanzar un mayor grado de madurez.

12. Nuevos Miembros y observadores. En esta reunión del Consejo se habrá de examinar la solicitud de admisión de cinco nuevos Miembros: la República Federativa de Yugoslavia, la República de Cabo Verde, la República de Madagascar, la República Islámica del Irán y Ucrania. Estos Estados, junto con los siete otros admitidos en la reunión del Consejo de junio, hacen que el número total de Miembros en la OIM ascienda ahora a 91. También somos conscientes de que otros Estados están en el proceso de efectuar los arreglos necesarios para solicitar oficialmente su adhesión como Miembros. Hay importantes nuevos Observadores que se unen a nosotros en este año: el Reino de Nepal, *l'Union Arabe du Maghreb* y *Australian Catholic Migrant and Refugee Office*. Ahora la membresía, pertinencia, presencia y programas de la OIM tienen un carácter verdaderamente universal.

13. PPIM. A raíz de las deliberaciones del Consejo del año pasado, la OIM lanzó un Programa de Políticas e Investigación sobre Migraciones en enero del año en curso. Este programa ha empezado con buenos auspicios, puesto que en esta reunión del Consejo se iniciará un debate sobre políticas migratorias en el ámbito mundial, lo que constituye un resultado concreto de la labor del equipo del PPIM. A este respecto, y bajo el liderazgo del PPIM, se ha previsto publicar el próximo año el segundo informe de la OIM sobre la migración en el mundo, que ofrecerá un sólido análisis político. La capacidad de investigación y análisis de la OIM ha sido ampliamente reconocida y solicitada en los últimos años. El pequeño equipo de investigación ha aumentado considerablemente el número y pertinencia de las publicaciones de la OIM. La labor del equipo de investigación se ve complementada por la del PPIM, y gracias a ello se ha podido realizar una serie de ponencias y presentaciones, fruto de esa colaboración, en diversas instituciones, conferencias y reuniones. Espero que con el asentamiento del equipo del PPIM aumente el ritmo y se extienda el alcance de la labor de investigación, análisis y síntesis.

14. Diplomacia Migratoria. A lo largo de este año ha habido toda una serie de foros internacionales que abarcaron aspectos clave de la migración y a los que ha contribuido la OIM. A título de ejemplo cabe señalar:

- La Segunda Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, celebrada en Santiago de Chile en abril, que adoptó medidas concretas con miras a la creación de un foro regional permanente sobre migraciones;
- La Conferencia sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Bruselas en mayo, que se concentró en la migración y el desarrollo;
- El Simposio de Berna, celebrado en junio, que examinó la viabilidad de establecer un marco internacional para la gestión de la migración y donde se ha solicitado el apoyo de la OIM para la labor de seguimiento;
- La Consulta Global del ACNUR sobre los nexos entre el asilo y la migración, donde la OIM y el ACNUR presentaron un documento común, y que ha dado lugar a la creación de un grupo de trabajo conjunto sobre estas cuestiones;

- La reunión ministerial del Comité Jurídico Consultivo Asiático - Africano celebrada en Nueva Delhi en junio, que tuvo por tema principal los derechos de los migrantes;
- El Consejo de Ministros de la OUA celebrado en Lusaka en junio debatió y adoptó, por primera vez, una importante decisión sobre la migración;
- La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia conexas, celebrada en Durban en agosto, en la que uno de los temas de consenso fue la migración y en cuyo documento final se adoptó una serie de importantes artículos relativos a los derechos de los migrantes;
- La Conferencia sobre Migración de la Unión Europea, celebrada en Bruselas en octubre, sobre los empeños para conseguir políticas migratorias comunes;
- La Conferencia Internacional de Roma en la que se abordaron diferentes prácticas de integración laboral y social;
- La Quinta Conferencia Europea celebrada en Helsinki con miras a promover una perspectiva concertada de cara a la integración en Europa;
- La Mesa Redonda, organizada el 26 de noviembre en colaboración con las autoridades de Ginebra como parte de los preparativos para el Consejo, en la que participaron especialistas de la migración laboral y representantes de gobiernos, de la comunidad empresarial y de la sociedad civil.

15. La Directora General Adjunta, en éstos u otros eventos, ha obrado incansablemente con miras a obtener apoyo para las iniciativas de migración y desarrollo, en particular para el Programa de Migración para el Desarrollo en África (MIDA), que explora nuevas maneras de fomentar el desarrollo al consolidar la función y participación de la diáspora.

16. Todas estas iniciativas han acrecentado los conocimientos y comprensión de los desafíos que trae consigo la migración y de las medidas que se han de adoptar para encararlos.

17. Servicios de la OIM. La demanda de los servicios existentes ha alcanzado niveles sin precedentes este año, tanto en volumen como en alcance geográfico. También hemos sido testigos de un considerable aumento de la demanda de servicios adicionales, como por ejemplo de gestión de la migración laboral organizada y, por ello, hemos incorporado esta nueva esfera de servicios en nuestro programa para 2002. La integración de migrantes y la lucha contra la discriminación y la xenofobia en los países de acogida son esferas en las que la OIM está trabajando de manera sistemática con diversos países. Asimismo, con mayor frecuencia se solicita la tramitación de migrantes y, por ello, hemos mantenido importantes conversaciones con diversos gobiernos que solicitan nuestra ayuda en una serie de actividades conexas. Espero poder decirles mucho más sobre el tema de tramitación de migrantes el próximo año.

18. Deliberaciones por pequeños grupos. Uno de los éxitos de 2001, a la hora de facilitar y cultivar asociaciones entre agrupaciones de países de origen, tránsito y destino, ha sido organizar deliberaciones "por pequeños grupos" (*clusters*) entre algunos países de Europa Occidental y tres países del Cáucaso Meridional: Armenia, Azerbaiyán y Georgia. También se han registrado notables progresos en el ámbito de la cooperación sobre diversas cuestiones, mediante la colaboración instaurada en la realización de programas de la OIM y de otras actividades organizadas bilateralmente, que permitieron el establecimiento de canales de comunicación directa.

19. Pasemos ahora revista a las actividades y logros de la OIM por regiones:

Mediterráneo Occidental. Durante este año, la OIM ha realizado considerables progresos en esta región. Hemos abierto una Oficina de la OIM en Túnez y se han iniciado actividades programáticas en Marruecos y Argelia. Asimismo, hemos iniciado y fomentado el desarrollo de un marco para un proceso de cooperación regional sobre cuestiones migratorias comunes en el Mediterráneo Occidental. Se ha previsto organizar la primera conferencia ministerial relativa a este proceso regional el próximo año en Túnez.

América Latina. En esta región, donde la cooperación técnica de la OIM con los gobiernos data de tantos años, hemos reforzado nuestro apoyo a entidades regionales tan importantes como el Proceso de Puebla y hemos intentado abrir nuevas esferas de cooperación en la lucha contra la trata de personas, la migración laboral, la salud de los migrantes y la gestión de fronteras, concretamente en el Caribe.

África. Las actividades de emergencia y posconflicto siguen constituyendo una parte considerable de las actividades de la OIM en África. Otra importante actividad ha sido fomentar el diálogo entre países que comparten una problemática similar, o para quienes el intercambio de experiencias migratorias trae beneficios directos. Aquí me refiero tanto a los progresos realizados con MDSA, el mecanismo de diálogo regional para países de la CODAM, como con los países de la CEDEAO en África Occidental que adoptaron la Declaración de Dakar. Otro acontecimiento digno de mencionar en 2001 ha sido el lanzamiento del Programa de Migración para el Desarrollo en África (MIDA) al que me referí anteriormente.

Asia. Además de consolidar y ampliar nuestros programas existentes, hemos registrado notables acontecimientos y desarrollos, tales como el taller sobre migración ilegal y trata de personas celebrado en Beijing, nuevas operaciones en la India para estabilizar y prestar asistencia a las poblaciones de migrantes afectadas por el terremoto de Gujarat, también se ha iniciado el diálogo con Myanmar y se han acrecentado considerablemente las actividades para prestar asistencia a migrantes introducidos clandestinamente y que se hallan desamparados en la región alrededor de Indonesia y Australia.

20. Mecanismo relativo a la Resolución N° 1035. En todas las regiones donde hay países en desarrollo y en transición, los fondos asignados para el desarrollo y apoyo a proyectos, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1035 de 2000, han demostrado su utilidad para reforzar nuestra capacidad de fomentar y desarrollar proyectos en Estados Miembros. Cincuenta Estados Miembros beneficiarán de las asignaciones efectuadas durante este año. Es evidente que la experiencia del primer año en la gestión de este fondo y en la puesta en práctica de los proyectos que apoya, ha sido sumamente instructiva y servirá para la gestión del fondo durante el próximo año. Un beneficio directo e inmediato de este mecanismo ha sido un mayor diálogo entre las Misiones de la OIM y las autoridades de los Estados Miembros sobre esferas prioritarias para actividades futuras. Tenemos previsto informarles al respecto en mayor detalle en una reunión que convocaremos como seguimiento a las deliberaciones de la reunión del Subcomité de Presupuesto y Finanzas del mes pasado.

21. Procesos Regionales. Los progresos registrados en diversos procesos regionales prosiguieron a lo largo del año en curso. Como se señalara en un documento sobre procesos regionales, publicado por la OIM en 2001, los distintos mecanismos regionales se han constituido de manera diferente, en respuesta a desafíos diferentes y, por ello, se han desarrollado y están evolucionando de manera diferente. Pero hay un beneficio común a todos y es la existencia de un foro o mecanismo regional, que provee un marco de consulta y de establecimiento de redes fuera de las actividades o reuniones oficiales del foro o mecanismo correspondiente.

22. Conclusión. La conmemoración del 50 Aniversario es un momento importante para mirar atrás y reflexionar, pero también para mirar hacia adelante. Confío que este Consejo será una fuente de inspiración y orientación para la OIM a fin de que pueda hacer frente al futuro, segura de que tiene un papel fundamental que desempeñar y dispuesta a encontrar su lugar en el sistema mundial y globalizado, a continuar su labor de ayudar a gobiernos y migrantes para conseguir los beneficios que trae consigo una migración encauzada adecuadamente.

Anexo II

DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

Señor Presidente, señoras y señores delegados, damas y caballeros:

1. Este año, en que se conmemora el 50 Aniversario de la OIM, cuenta por doble partida para mí, puesto que anuncia asimismo el principio de la segunda parte del mandato con el que me han honrado.
2. En mi calidad de Directora General Adjunta, es un honor y un orgullo dirigirme a un Consejo que se ve reforzado por la llegada de nuevos Estados Miembros y observadores. Hago llegar a todos y cada uno de ustedes mi agradecimiento por la confianza que nos acuerdan, y que espero seguirán acordándonos, en un momento en que la actualidad y la situación mundial exigen mayor atención y acciones de nuestra parte.
3. Hago extensivos mis agradecimientos a toda la OIM, en particular a su Director General, Sr. Brunson McKinley, por la manera en que aborda las disyuntivas y por el trabajo realizado en un espíritu de cooperación y de servicio internacional.

I. LOGROS

4. El pasado año, fue el primero de actividades para mí, por ello, tras presentar los logros de 2000, presenté mi programa para 2001, particularmente en lo que concernía a temas especiales y a otras actividades. Cabe señalar que todos han registrado los progresos esperados.

Las cuestiones de género

5. Al exterior de la OIM: de los ocho proyectos anunciados, seis han llegado a su término. Con ese fin, hemos creado una estructura de gestión y de dirección de estos proyectos denominada Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Género (en inglés WGGI). Sobre los proyectos propiamente dichos cabe señalar:
 - el apoyo a una campaña de información sobre la trata de personas en Filipinas ha llegado a su término;
 - la preparación de un manual destinado a los investigadores y encargados de las cuestiones de trata de migrantes ha llegado a su término;
 - la producción de una película para promover el retorno de mujeres afganas médicas, refugiadas en Pakistán, ha registrado cierto retraso debido a las dificultades para la filmación. Este proyecto merece toda nuestra atención a raíz de los recientes acontecimientos acaecidos en esta región;

- el aprovisionamiento de fondos de simiente para el proyecto “Salud y Migración” destinado a mujeres migrantes en Europa ya es una realidad;
- la contribución a los gastos de distribución de una película sobre los niños migrantes abandonados, se hará efectiva a principios de 2002;
- la campaña de información destinada a las empleadas domésticas en Costa Rica ha llegado a su término;
- el programa de formación de adolescentes sudaneses que aguardan su reasentamiento en un campamento de refugiados en Kenya ha llegado a su término;
- la puesta al día y reimpresión de una publicación de la OIM sobre “Tráfico de mujeres desde la República Dominicana con fines de explotación sexual” ya es un hecho.

6. Entre otras actividades, el Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Género, ha participado en el taller de Hargeisa en Somalia, se ha ocupado de la difusión de información (sitio Web y boletín), ha realizado un estudio sobre cuestiones de género en el seno del personal de la OIM, y ha aportado un apoyo financiero para la ayuda humanitaria destinada a mujeres y niños afganos, etc.

7. A nivel interno: cabe destacar con satisfacción un incremento global del 6,1 por ciento de mujeres en la categoría profesional. Sin embargo, tras un análisis detallado, lamentamos una baja del orden del 12 por ciento entre los grados medios y superiores (P3 a D). El incremento global se debe a una fuerte progresión en los puestos sin grado a P2, del orden del 12,9 por ciento. En diciembre de 2000, el porcentaje de mujeres en la OIM ascendía al 28,1 por ciento (o sea 71 personas), mientras que en junio de 2001 ascendía al 34,2 por ciento (o sea 109 personas).

8. Durante 2001, hemos participado en la mayoría de las conferencias internacionales sobre cuestiones de género y cuando era oportuno, hemos consagrado un capítulo importante a este tema en el marco de nuestras declaraciones. Deseamos informarles que en las diversas entrevistas y consultas mantenidas con las autoridades durante las visitas que realicé a países e instituciones internacionales, las cuestiones relativas a la mujer migrante, ya sean de orden económico, social o de salud, de carácter individual o familiar, han sido una preocupación constante.

Relaciones internacionales

9. Conjuntamente con el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones (Derechos Humanos, Unión Parlamentaria Internacional, UNCTAD, Unión Europea, etc.) la OIM ha participado en importantes conferencias en Durban, Bruselas, Ouagadougou, etc. Paralelamente a estas importantes conferencias hemos efectuado una serie de consultas y reuniones a fin de suscribir acuerdos de cooperación con instituciones, en particular con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, la Organización de la Conferencia Islámica, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

10. Igualmente en el contexto de las relaciones exteriores, la OIM ha organizado, conjuntamente con Estados (Uruguay, Gabón, Senegal), u organizaciones (de *l' Organisation Internationale de la Francophonie (OIF)* en particular), conferencias de carácter internacional.

11. Por otra parte, en el marco del Programa MIDA, del que les hablaré más adelante, se está realizando toda una serie de consultas y reuniones con instituciones financieras tales como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, la Fundación para el Fomento de la Capacidad en África, etc. Asimismo hay gestiones en curso con países donantes tales como Francia, Bélgica, los Países Bajos, etc. Ahora que se cuenta con un apoyo concreto, específicamente el MIDA, estas negociaciones comienzan a dar frutos tanto a nivel multilateral como bilateral.

12. En este contexto internacional situamos los contactos con asociaciones de migrantes en Europa, en África y en América. Ha sido un honor para la OIM participar en seminarios, coloquios y conferencias a los que se ha concedido una atención particular, aquí cabe rendir un homenaje a estas asociaciones por la función que desempeñan en el reconocimiento de las diásporas y de las poblaciones a las que pertenecen. Siempre les daremos el lugar que merecen y, cuando corresponda, les conferiremos el lugar que de pleno derecho han de ocupar.

Utilización del idioma francés

13. Pensamos que con la llegada de diversos países y organizaciones de habla francesa, ya sea en calidad de Miembros o de observadores, se podrá desarrollar el idioma francés dentro de la OIM. La organización conjunta con el *Haut Conseil de la Francophonie*, de coloquios internacionales sobre migraciones en la comunidad de habla francesa y nuestra participación en conferencias organizadas por la OIF son elementos que consolidarán en gran medida los vínculos de la OIM con la lengua francesa.

África

14. Habida cuenta del trabajo realizado y del interés particular que concedemos a esta región, permítanme ofrecer mayores detalles en este apartado:

- Este año han ingresado en la Organización en calidad de Miembros seis países africanos: la República del Congo, la República Democrática del Congo, Sierra Leona, Gambia, Madagascar y Cabo Verde, mientras que una organización regional, *l'Union du Maghreb Arabe* (que representa a cinco países) ha obtenido el estatuto de observador. Igualmente, se han suscrito siete Acuerdos de Sede o de Cooperación con la República del Congo, la República Democrática del Congo, Guinea, Sierra Leona, Benin, Cabo Verde y Gambia, que son motivo de gran complacencia.
- Nuestras relaciones con las instancias africanas, continentales o regionales (OUA, UMA, BAD, CEDEAO, UEMOA, en particular), no han dejado de consolidarse y hay gestiones en curso que deberían dar lugar a acuerdos de cooperación o de asociación en algunos casos. Tras nuestra participación en la Conferencia de Lusaka, en julio pasado, el Presidente de Zambia, Sr. Chiluba, tuvo la deferencia de recibirnos, y en esa oportunidad

podimos abordar cuatro cuestiones importantes para África y las migraciones en ese continente: la libre circulación de personas y de bienes, el MIDA, la reconstrucción y el desarrollo en situaciones de posconflicto y el SIDA.

15. En el transcurso de este año, la OIM ha participado en varias conferencias y reuniones relativas a África. Por tanto, los diversos contactos bilaterales y multilaterales entablados en esas oportunidades, han permitido notables progresos en materia de cooperación. Cabe destacar que los contactos con la OUA han facilitado en gran medida el lanzamiento del concepto del Programa MIDA y su inscripción entre las preocupaciones de los Estados africanos, en virtud de la decisión CM/Dec. 614 (LXXIV), adoptada por la Septuagésima cuarta reunión ordinaria del Consejo de Ministros de la OUA, que tuvo lugar en Lusaka (Zambia) del 5 al 8 de julio de 2001.

16. Si bien es cierto que hay proyectos y conceptos tales como el SIDA y la migración, los procesos regionales, la formación de los encargados de encauzar las cuestiones de migración u otros, la reconstrucción tras situaciones de posconflicto, etc., que forman parte de nuestras preocupaciones permanentes, hay otro importante tema que ha venido a enriquecer nuestra acción en África, me refiero al Programa MIDA. Éste es un programa prometedor y augurador, que concentrará nuestra atención durante varios años, por lo cual voy a ofrecerles los pormenores.

17. Se trata de un programa ambicioso que tiene por objeto reforzar la capacidad a través de la movilización voluntaria de los recursos humanos y financieros de las diásporas con miras al desarrollo de los países de origen:

- ha de contribuir a satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados de estos países que tienen o que desean aumentar sus capacidades técnicas para fomentar el desarrollo;
- ha de ofrecer al personal calificado y especializado la posibilidad de prosperar al tiempo que contribuye al desarrollo de su país, en un entorno adaptado. En realidad, concede un lugar a las elites expatriadas o en vías de expatriación. Es un freno a la fuga de cerebros;
- ha de reforzar la cooperación técnica siempre y cuando la estrategia que desarrolle se base en una formación adecuada y en la creación de pericia y empleo, o sea, de recursos humanos en estos países que tanto la necesitan. Se trata pues de un intercambio entre los países de origen y los países de acogida;
- ha de tener en cuenta todos los aspectos institucionales y estatutarios que faciliten la movilidad, transferencia y readmisión de hombres y medios, tanto en los países de origen como en los países de acogida, respetando las leyes, las personas y sus bienes. Ello implica un diálogo permanente entre todas las partes concernidas;
- todo este proceso se enmarca en una migración voluntaria controlada y ordenada, tanto en los países de origen como en los países de acogida y de tránsito;

- por consiguiente, se ha de realizar a nivel bilateral, ya sea regionalmente, pero siempre con el acuerdo libremente negociado de todos, países y personas, y ello respetando al pie de la letra las leyes, los intereses y los derechos de cada uno.

18. La puesta en práctica del MIDA comprende dos niveles:

- En los países:

- países de origen: a través de una evaluación exhaustiva por sectores, de las necesidades específicas en materia de profesionales y especialistas;
- para los países de origen, tránsito y acogida: a través de mecanismos institucionales o reglamentarios necesarios para la buena marcha del proceso.

- En las diásporas:

- a través de una evaluación de competencias disponibles efectuada por las asociaciones y grupos corporativistas;
- mediante la elección de la duración y modalidades de las intervenciones previstas.

19. Para las diásporas, estas intervenciones serán de cuatro tipos:

- transferencia (movilidad) parcial y/o periódica: con la creación de actividades (empresas, oficinas especializadas, gabinetes, etc.), puesta en marcha y luego administración, desde el país de acogida, junto con visitas regulares o programadas;
- actividades virtuales tales como el teletrabajo: fortalecimiento de las esferas técnicas en el país de origen, tele-enseñanza universitaria o escolar, profesiones de salud, transferencia de tecnologías, etc.;
- movilidad de capitales para la creación de empresas en las esferas solicitadas, así como su seguimiento;
- retorno definitivo y creación de empresas en el marco de una asociación, de codesarrollo y de creación de empleos.

20. Este programa se inscribe en la temática doble de migración y desarrollo y de migración y formación, que es una de nuestras principales preocupaciones. En este mismo contexto se encuentran dos importantes acuerdos marco suscritos durante este año por África, a saber, el Acuerdo de Cotonou entre la Unión Europea y los países de la ACP y la Nueva Iniciativa Africana adoptada definitivamente en Lusaka por los Jefes de Estado y de Gobiernos africanos.

21. En lo que atañe a los demás proyectos bajo la cúpula de la Directora General Adjunta no me referiré a migración y desarrollo, puesto que el Programa MIDA puede adaptarse a cualquier país teniendo en cuenta sus especificidades humanas, socioeconómicas y políticas.

22. Con relación al presupuesto, hemos seguido interesándonos en el fortalecimiento de acciones para el desarrollo y preguntándonos cuál es la manera más juiciosa de abarcar mucho más con unos cuantos recursos más. Los fondos destinados a apoyar a los Estados Miembros en desarrollo y Estados Miembros en transición, que ustedes han aceptado asignar nuevamente, nos permitirán emprender identificaciones, elaboraciones, evaluaciones, formaciones y lanzamiento de proyectos prioritarios en las zonas que más lo necesitan. De esta manera queremos responder a diversas demandas de países que descubren la importancia de las migraciones y el papel que sus diásporas pueden desempeñar cuando vuelve la estabilidad.

23. A fin de reforzar nuestra capacidad de acción y de adquirir una mayor eficacia para hacer frente a los nuevos desafíos, consideramos que un mayor margen de maniobra en la utilización de las contribuciones prorrateadas y de los excedentes sería un instrumento necesario para poder responder a las nuevas misiones que estamos llamados a desempeñar.

24. En lo que atañe a la formación, conforme a lo previsto, la acción de la OIM se ha visto acrecentada. Hemos seguido de cerca algunas iniciativas, también hemos organizado y participado en diversas conferencias nacionales o regionales de formación de personal encargado de la gestión de corrientes migratorias y de la migración. Este ha sido el caso en África Meridional con el MIDSA y en Argentina con la Conferencia de Mar del Plata, también en Uruguay, etc.

25. Respecto al desarrollo y a la consolidación de los contactos con nuestros asociados (nuevos, recientes o antiguos, países u organizaciones nacionales, regionales o internacionales) los hemos multiplicado, tanto a nivel bilateral como multilateral, en todas partes del mundo donde se plantean cuestiones de migración. De esta manera hemos tenido entrevistas (a menudo sucesivas) con las autoridades de varios países africanos, americanos, europeos y asiáticos. Muchos de estos contactos se han concretado en adhesiones o acuerdos de cooperación, y siempre han permitido exponer y comprender las preocupaciones de todos y cada uno y reforzar los vínculos que nos unen.

26. Las fundaciones y asociaciones resultantes de diásporas u otros, han sido objeto de particular atención puesto que la OIM ha participado en diversos coloquios y seminarios organizados tanto en África como en América y en Europa.

II. PREVISIONES

27. A continuación vamos a abordar el tema de los proyectos para 2002, pero antes de regionalizar o sectorializar las perspectivas, permítanme presentar la visión global que tenemos de la migración a largo plazo y formular nuestros deseos al respecto.

28. En este principio del Siglo XXI, en todas partes del mundo, la migración se presenta como un factor central, cosa que, sin lugar a dudas, se prolongará en los próximos decenios.

29. Desde ya la migración está presente en las preocupaciones de países y organizaciones internacionales. La Unión Europea y los países de la ACP se ocupan de ella oficialmente y algunos países han decidido hablar al respecto de manera abierta.

30. La OIM espera que todas estas organizaciones, países, pueblos, puedan reconocer la migración y decidan encontrar soluciones realistas, justas y humanas a los problemas que ella plantea. Es preciso que la migración adquiera un carácter global e ineludible cuando se trate de relaciones internacionales o regionales, y, por ello, deseamos que se reconozca el lugar que ocupa en el ámbito de las relaciones humanas, políticas y socioeconómicas, y, por ende, en todas partes.

31. En cuanto a los objetivos que se espera alcanzar en el futuro, a parte de la nueva dinámica: migración y desarrollo, vamos a consolidar los logros y adaptarlos a las realidades, condiciones y circunstancias que se presentan.

Cuestiones de género

32. A parte de la finalización de los dos proyectos inconclusos, se han previsto cuatro nuevos proyectos, a saber:

- la producción de un programa radiofónico para mitigar las catástrofes y sus efectos sobre las poblaciones migrantes en América Central;
- la producción de folletos en el marco de campañas de información destinadas a concienciar sobre los peligros de la trata de mujeres en Etiopía;
- un proyecto de investigación sobre las intenciones de emigrar de mujeres, a raíz del cierre de la central nuclear de Ignalina, en Lituania;
- la propuesta de investigación sobre la situación de las africanas en el seno de la Unión Africana.

33. En el seno de la OIM será preciso realizar esfuerzos para compensar el retraso en el número de mujeres en las categorías P3 a D. Eventualmente, el incremento de actividades previsto, podría servir de marco para compensar este retraso.

34. El lugar que ocupa la mujer en la migración deberá revisarse y reconocerse. Son muchas las mujeres migrantes que se han visto obligadas a convertirse en jefes de familia y a tomar las riendas de los intereses de los suyos, actuando como verdaderas gestonarias y responsables. Por otra parte, la trata de personas no deja de aumentar. Es preciso frenar este fenómeno. Tenemos que ocuparnos de ello con mayor agudeza y medios para que las mujeres puedan organizarse efectivamente y para devolver a otras la dignidad que nunca deberían haber perdido. De ello nos ocuparemos.

35. Finalmente, queremos alentar a la OIM a organizar y participar en conferencias temáticas relativas a la mujer migrante en las diversas esferas de actividad o de la vida pública.

El francés

36. Ahí también tendremos que reforzar los logros y ponernos en contacto con los países de habla francesa confrontados a problemas de migración. Pienso en los países que tienen importantes migraciones temporeras que dejan regiones enteras sin hombres durante largos meses después de las cosechas.

37. En cuanto a las relaciones con los países de la comunidad francohablante, tenemos previsto desarrollar acciones conjuntas a través de mayores consultas mutuas, mayores estudios, en el marco de las migraciones en el ámbito francohablante, como por ejemplo los migrantes portadores de cultura en la comunidad francohablante, integración, la armonización de políticas migratorias, los intercambios económicos y comerciales en la migración francohablante o incluso, las migraciones e intercambios migratorios en el espacio francohablante del Oeste africano. Este último tema responde a la demanda de varios países.

38. Por último en el marco de los intercambios, sería práctico contar con un espacio cultural francohablante. Aunque es un hecho que existen estos intercambios, hay muchos artistas que encuentran dificultades al desplazarse o al desplazar su material o equipos. Estos artistas, todos los artistas del mundo francohablante, deberían contar con facilidades a este respecto. Por ejemplo la instauración de un formulario especial adjunto a la solicitud de visado, propuesto por la Agencia Intergubernamental de la Comunidad Francohablante, y en la que participa activamente la OIM.

Relaciones internacionales

39. Vamos a seguir desarrollando consultas y negociaciones que den lugar a acuerdos regionales. Tenemos previsto establecer acuerdos de asociación con otras importantes organizaciones a fin de trabajar conjuntamente y más fácilmente en actividades en las que cada uno desempeñará su propia función.

40. También será necesario sensibilizar a las autoridades de los países en algunas regiones sobre los problemas que entraña la migración y obtener su compromiso para actividades de mayor envergadura, además de la suscripción de acuerdos regionales necesarios para la puesta en marcha y ejecución de estas actividades.

41. También concederemos a las asociaciones de migrantes y a las diásporas, así como al sector privado, el lugar que merecen en el contexto de la migración, y estaremos atentos, manteniendo con ellos relaciones estrechas.

África

42. Vamos a inaugurar un ciclo de contactos con algunos países de África que tienen problemas de migración y a los que podemos prestar asistencia para una mejor comprensión y gestión de las corrientes migratorias. Nos referimos a Níger, Chad, Togo, Nigeria, Camerún, la República Centroafricana, Mauritania y Guinea Bissau.
43. Otra de nuestras preocupaciones es tener un mejor conocimiento de las migraciones internas en África del Oeste. Ello permitiría iniciar consultas regionales que den lugar a acuerdos de migración, movilidad y tránsito.
44. Asimismo, deberemos emprender actividades concretas y multiformes para atenuar inicialmente y luego invertir la fuga de cerebros, que frena el desarrollo de gran parte del mundo. El desarrollo del Programa MIDA, nos permitirá abordar, en gran escala el fortalecimiento institucional que forma parte integrante de este dispositivo.
45. Prosiguiendo con los seminarios de formación y apoyo a las migraciones que ya se realizan en América Latina, en África Meridional y pronto en Dakar para África Occidental, pensamos emprender el mismo tipo de acción en África Central, África Oriental y África Septentrional.
46. Paralelamente al importante trabajo de desarrollo de nuevos programas y de consolidación de los existentes, nos esforzaremos porque un máximo de países e instituciones compartan nuestra visión de la migración internacional.